

	EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043	
--	--	---

Versión: 5
Revisión: 08/09/2022
Revisión precedente: 20/09/2017
Fecha de impresión: 08/09/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 **IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:**
EL JAMÓN COLOR
Código: 955023/043 UFI: D6NY-6EAG-640X-2FRH
- 1.2 **USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:**
Usos previstos (principales funciones técnicas): Industrial Profesional Consumo
 Detergente para el lavado de ropa.
Sectores de uso:
 Usos por consumidores (SU21),
 Usos profesionales (SU22),
Tipos de uso PCN:
 Otros detergentes para ropa.
Usos desaconsejados:
 Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
 No restringido.
- 1.3 **DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:**
 INDUSTRIAS DOMINGUEZ GÓMEZ, S.A.
 Avda. del Presidente Adolfo Suárez 7 - 21700 La Palma del Condado (Huelva) ESPAÑA
 Teléfono: 959400731
- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
 elarroyo@indogosa.es
- 1.4 **TELÉFONO DE EMERGENCIA:**
 959400731 9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.
 Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420
 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.
Centros de toxicología ESPAÑA:
 · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 **CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**
 La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.
Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):
 ATENCIÓN:Eye Irrit. 2:H319|Aquatic Chronic 3:H412
- | Clase de peligro | Clasificación de la mezcla | Cat. | Vías de exposición | Órganos afectados | Efectos |
|---|----------------------------|-------|--------------------|-------------------|------------|
| Físicoquímico:
No clasificado | | | | | |
| Salud humana:  | Eye Irrit. 2:H319 c) | Cat.2 | Ocular | Ojos | Irritación |
| Medio ambiente: | Aquatic Chronic 3:H412 c) | Cat.3 | - | - | - |
- El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.
- Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

- 2.2 **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:**
- 

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP)
- Indicaciones de peligro:
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Consejos de prudencia:
 P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
 P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P273-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.
- Información suplementaria:

 indogosa productos de limpieza	EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043	
---	---	---

Versión: 5

Revisión: 08/09/2022

Revisión precedente: 20/09/2017

Fecha de impresión: 08/09/2022

No ingerir. Contiene:
 Inferior al 5 % : Tensioactivos catiónicos, Blanqueantes oxigenados, Perfumes.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

2.3

OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

- Otros peligros fisicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2

MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Disolución de productos químicos en medio acuoso.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

$2,5 < C < 5 \%$ 	Peróxido de hidrógeno CAS: 7722-84-1, EC: 231-765-0, REACH: 01-2119485845-22 CLP: Peligro: Ox. Liq. 1:H271 Acute Tox. (inh.) 4:H332 Skin Corr. 1A:H314 Eye Dam. 1:H318 STOT SE (irrit.) 3:H335 Aquatic Chronic 3:H412 (Nota B)	REACH	Ox. Liq. 1, H271: C ≥70 % Ox. Liq. 2, H272: 50 % ≤ C < 70 % Skin Corr. 1A, H314: C ≥70 % Skin Corr. 1B, H314: 50 % ≤ C < 70 % Skin Irrit. 2, H315: 35 % ≤ C < 50 % Eye Dam. 1, H318: 8 % ≤ C < 50 % Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 8 % STOT SE (irrit.) 3, H335: C ≥35 %
$0,1 < C < 0,3 \%$ 	Cloruro de cetrimonio CAS: 112-02-7, EC: 203-928-6, REACH: 01-2119970558-23 CLP: Peligro: Acute Tox. (skin) 3:H311 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1C:H314 Eye Dam. 1:H318 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410	Autoclasificado REACH	

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 10/06/2022.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



EL JAMÓN COLOR
Código : 955023/043



Versión: 5

Revisión: 08/09/2022

Revisión precedente: 20/09/2017

Fecha de impresión: 08/09/2022

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:		
4.1	<p> Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>	
	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados
	Inhalación:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.
	Cutánea:	El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.
	Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.
	Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.
		Descripción de los primeros auxilios
		Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada.Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
		Quitar inmediatamente la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
		Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
		En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico:

Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles.No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos halogenados, ácido clorhídrico.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

 <p>indogosa productos de limpieza</p>	<p>EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043</p>	
---	--	---

Versión: 5

Revisión: 08/09/2022

Revisión precedente: 20/09/2017

Fecha de impresión: 08/09/2022

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	<p><u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u> Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.</p>
6.2	<p><u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.</p>
6.3	<p><u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u> Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). No utilizar trapos. El absorbente impregnado de peróxido debe recogerse en un lugar seguro y no encerrarlo en un envase.</p>
6.4	<p><u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.</p>

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1	<p><u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p><u>- Recomendaciones generales:</u> No pesar en el área de almacenaje. Evitar fricciones, manejos bruscos o impactos fuertes. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.</p> <p><u>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.</p> <p><u>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><u>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
7.2	<p><u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <p><u>- Clase de almacén:</u> Según las disposiciones vigentes.</p> <p><u>- Tiempo máximo de stock:</u> 12 Meses</p> <p><u>- Intervalo de temperaturas:</u> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).</p> <p><u>Observaciones:</u> El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017).</p> <p><u>- Materias incompatibles:</u> Consérvese lejos de agentes reductores, álcalis, compuestos de metales pesados, materias combustibles, agentes oxidantes, ácidos.</p> <p><u>- Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes.</p> <p><u>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</u> No aplicable (producto para uso no industrial).</p>
7.3	<p><u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u> No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>

	EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043	
	productos de limpieza	

Versión: 5 Revisión: 08/09/2022 Revisión precedente: 20/09/2017 Fecha de impresión: 08/09/2022

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1	<p>PARAMETROS DE CONTROL:</p> <p>Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.</p> <p>- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)</th> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="2">VLA-ED</th> <th colspan="2">VLA-EC</th> <th rowspan="2">Observaciones</th> </tr> <tr> <th>ppm</th> <th>mg/m3</th> <th>ppm</th> <th>mg/m3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Peróxido de hidrógeno</td> <td>1999</td> <td>1</td> <td>1,4</td> <td>-</td> <td>-</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.</p> <p>- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB): No establecido</p> <p>- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):</p> <p>El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:</th> <th colspan="2">DNEL Inhalación mg/m3</th> <th colspan="2">DNEL Cutánea mg/kg bw/d</th> <th colspan="2">DNEL Oral mg/kg bw/d</th> </tr> <tr> <th>s/r (a)</th> <th>(c)</th> <th>b/r (a)</th> <th>(c)</th> <th>(a)</th> <th>(c)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cloruro de cetrimonio</td> <td>s/r (a)</td> <td>3,32 (c)</td> <td>b/r (a)</td> <td>4,7 (c)</td> <td>(a)</td> <td>(c)</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:</th> <th colspan="2">DNEL Inhalación mg/m3</th> <th colspan="2">DNEL Cutánea mg/cm2</th> <th colspan="2">DNEL Ojos mg/cm2</th> </tr> <tr> <th>s/r (a)</th> <th>s/r (c)</th> <th>m/r (a)</th> <th>m/r (c)</th> <th>m/r (a)</th> <th>(c)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cloruro de cetrimonio</td> <td>s/r (a)</td> <td>s/r (c)</td> <td>m/r (a)</td> <td>m/r (c)</td> <td>m/r (a)</td> <td>(c)</td> </tr> <tr> <td>Peróxido de hidrógeno</td> <td>3 (a)</td> <td>1,4 (c)</td> <td>(a)</td> <td>(c)</td> <td>(a)</td> <td>(c)</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:</th> <th colspan="2">DNEL Inhalación mg/m3</th> <th colspan="2">DNEL Cutánea mg/kg bw/d</th> <th colspan="2">DNEL Ojos mg/kg bw/d</th> </tr> <tr> <th>s/r (a)</th> <th>(c)</th> <th>b/r (a)</th> <th>(c)</th> <th>b/r (a)</th> <th>(c)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cloruro de cetrimonio</td> <td>s/r (a)</td> <td>0,98 (c)</td> <td>b/r (a)</td> <td>2,83 (c)</td> <td>b/r (a)</td> <td>2,83 (c)</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:</th> <th colspan="2">DNEL Inhalación mg/m3</th> <th colspan="2">DNEL Cutánea mg/cm2</th> <th colspan="2">DNEL Ojos mg/cm2</th> </tr> <tr> <th>s/r (a)</th> <th>s/r (c)</th> <th>m/r (a)</th> <th>m/r (c)</th> <th>m/r (a)</th> <th>(c)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cloruro de cetrimonio</td> <td>s/r (a)</td> <td>s/r (c)</td> <td>m/r (a)</td> <td>m/r (c)</td> <td>m/r (a)</td> <td>(c)</td> </tr> <tr> <td>Peróxido de hidrógeno</td> <td>1,93 (a)</td> <td>0,21 (c)</td> <td>(a)</td> <td>(c)</td> <td>(a)</td> <td>(c)</td> </tr> </tbody> </table> <p>(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida. (-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH). s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado). b/r - DNEL no derivado (riesgo bajo). m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).</p> <p>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</th> <th colspan="2">PNEC Agua dulce mg/l</th> <th colspan="2">PNEC Marino mg/l</th> <th colspan="2">PNEC Intermitente mg/l</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cloruro de cetrimonio</td> <td>0.00068</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>0.0008</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Peróxido de hidrógeno</td> <td>0.0126</td> <td></td> <td>0.0126</td> <td></td> <td>0.0138</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</th> <th colspan="2">PNEC STP mg/l</th> <th colspan="2">PNEC Sedimentos mg/kg dw/d</th> <th colspan="2">PNEC Sedimentos mg/kg dw/d</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cloruro de cetrimonio</td> <td>0.4</td> <td></td> <td>9.27</td> <td></td> <td>0.927</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Peróxido de hidrógeno</td> <td>4.66</td> <td></td> <td>0.047</td> <td></td> <td>0.047</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:</th> <th colspan="2">PNEC Aire mg/m3</th> <th colspan="2">PNEC Suelo mg/kg dw/d</th> <th colspan="2">PNEC Oral mg/kg dw/d</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cloruro de cetrimonio</td> <td>s/r</td> <td></td> <td>7</td> <td></td> <td>n/b</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Peróxido de hidrógeno</td> <td>-</td> <td></td> <td>0.0023</td> <td></td> <td>-</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH). n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).</p>						INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	Peróxido de hidrógeno	1999	1	1,4	-	-		- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d		s/r (a)	(c)	b/r (a)	(c)	(a)	(c)	Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	3,32 (c)	b/r (a)	4,7 (c)	(a)	(c)	- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2		s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)	Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)	Peróxido de hidrógeno	3 (a)	1,4 (c)	(a)	(c)	(a)	(c)	- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d		s/r (a)	(c)	b/r (a)	(c)	b/r (a)	(c)	Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	0,98 (c)	b/r (a)	2,83 (c)	b/r (a)	2,83 (c)	- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2		s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)	Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)	Peróxido de hidrógeno	1,93 (a)	0,21 (c)	(a)	(c)	(a)	(c)	- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	PNEC Agua dulce mg/l		PNEC Marino mg/l		PNEC Intermitente mg/l								Cloruro de cetrimonio	0.00068		0		0.0008		Peróxido de hidrógeno	0.0126		0.0126		0.0138		- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	PNEC STP mg/l		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d								Cloruro de cetrimonio	0.4		9.27		0.927		Peróxido de hidrógeno	4.66		0.047		0.047		- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	PNEC Aire mg/m3		PNEC Suelo mg/kg dw/d		PNEC Oral mg/kg dw/d								Cloruro de cetrimonio	s/r		7		n/b		Peróxido de hidrógeno	-		0.0023		-	
INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones																																																																																																																																																																																																	
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3																																																																																																																																																																																																		
Peróxido de hidrógeno	1999	1	1,4	-	-																																																																																																																																																																																																		
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d																																																																																																																																																																																																		
	s/r (a)	(c)	b/r (a)	(c)	(a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	3,32 (c)	b/r (a)	4,7 (c)	(a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2																																																																																																																																																																																																		
	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
Peróxido de hidrógeno	3 (a)	1,4 (c)	(a)	(c)	(a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d																																																																																																																																																																																																		
	s/r (a)	(c)	b/r (a)	(c)	b/r (a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	0,98 (c)	b/r (a)	2,83 (c)	b/r (a)	2,83 (c)																																																																																																																																																																																																	
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2																																																																																																																																																																																																		
	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
Cloruro de cetrimonio	s/r (a)	s/r (c)	m/r (a)	m/r (c)	m/r (a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
Peróxido de hidrógeno	1,93 (a)	0,21 (c)	(a)	(c)	(a)	(c)																																																																																																																																																																																																	
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	PNEC Agua dulce mg/l		PNEC Marino mg/l		PNEC Intermitente mg/l																																																																																																																																																																																																		
Cloruro de cetrimonio	0.00068		0		0.0008																																																																																																																																																																																																		
Peróxido de hidrógeno	0.0126		0.0126		0.0138																																																																																																																																																																																																		
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	PNEC STP mg/l		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d																																																																																																																																																																																																		
Cloruro de cetrimonio	0.4		9.27		0.927																																																																																																																																																																																																		
Peróxido de hidrógeno	4.66		0.047		0.047																																																																																																																																																																																																		
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	PNEC Aire mg/m3		PNEC Suelo mg/kg dw/d		PNEC Oral mg/kg dw/d																																																																																																																																																																																																		
Cloruro de cetrimonio	s/r		7		n/b																																																																																																																																																																																																		
Peróxido de hidrógeno	-		0.0023		-																																																																																																																																																																																																		
8.2	<p>CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:</p> <p>MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:</p>																																																																																																																																																																																																						



EL JAMÓN COLOR
Código : 955023/043



Versión: 5

Revisión: 08/09/2022

Revisión precedente: 20/09/2017

Fecha de impresión: 08/09/2022



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc...), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	No.
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Aconsejable. Usar guantes protectores adecuados de goma o PVC (EN374), cuando se maneje el producto durante períodos prolongados.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



EL JAMÓN COLOR
Código : 955023/043



Versión: 5

Revisión: 08/09/2022

Revisión precedente: 20/09/2017

Fecha de impresión: 08/09/2022

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

Estado físico: Líquido Transparente

Color: Rosa

Olor: Típico

Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de fusión: No disponible (mezcla).

Punto inicial de ebullición: > 100* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación: Ininflamable

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: No disponible

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable (no mantiene la combustión).

Estabilidad

Temperatura descomposición: No aplicable (térmicamente estable).

Valor pH

pH: 3* ± 0,3 a 20°C

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica: No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua: Miscible

Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico).

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No aplicable (producto inorgánico).

- Volatilidad:

Presión de vapor: 17,1524* mmHg a 20°C

Presión de vapor: 11,8474* kPa a 50°C

Tasa de evaporación: No disponible (falta de datos).

Densidad

Densidad relativa: 1,011* a 20/4°C

Relativa agua

Densidad de vapor relativa: No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

No disponible.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 OTROS DATOS:Información relativa a las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible.

Otras características de seguridad:

Tensión superficial: 73,4* din/cm a 20°C

COV (suministro): 0,1 % Peso

COV (suministro): 0,6 g/l

No volátiles: 0,41 * % Peso

1h. 60°C

Oxígeno activo: 1,97 % O2

Cloro activo: No disponible.

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

	<p>EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043</p>	
--	---	---

Versión: 5 Revisión: 08/09/2022 Revisión precedente: 20/09/2017 Fecha de impresión: 08/09/2022

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<p>REACTIVIDAD: - <u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. - <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>
10.2	<p>ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes reductores, álcalis, compuestos de metales pesados, materias combustibles, agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.4	<p>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: - <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. - <u>Luz:</u> No aplicable. - <u>Aire:</u> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - <u>Presión:</u> No relevante. - <u>Choque:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>
10.5	<p>MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de agentes reductores, álcalis, compuestos de metales pesados, materias combustibles, agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.6	<p>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxígeno, óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, compuestos halogenados.</p>

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).

11.1	<p>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</p>		
<p>TOXICIDAD AGUDA:</p>			
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación
Cloruro de cetrimonio	699 Rata	528 Conejo	
Peróxido de hidrógeno	> 500 Rata	4060 Rata	> 170 Rata
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación
Cloruro de cetrimonio	699	*> 300	-
Peróxido de hidrógeno	-	-	170 Vapores

(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.
(-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

- Nivel sin efecto adverso observado
No disponible

- Nivel más bajo con efecto adverso observado
No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.

	EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043	
--	--	---

Versión: 5
Revisión: 08/09/2022
Revisión precedente: 20/09/2017
Fecha de impresión: 08/09/2022

Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
------------------------------	---------------------	---	---	------------------

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).
 GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
 GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
 GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
 GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
 GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

No disponible.

- Exposición de corta duración:

No disponible.

- Exposición prolongada o repetida:

No disponible.

 <p>indogosa productos de limpieza</p>	<p>EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043</p>	
---	--	---

Versión: 5	Revisión: 08/09/2022	Revisión precedente: 20/09/2017	Fecha de impresión: 08/09/2022
------------	----------------------	---------------------------------	--------------------------------

<p>EFFECTOS INTERACTIVOS: No disponible.</p> <p>INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN: - <u>Absorción dérmica:</u> No disponible. - <u>Toxicocinética básica:</u> No disponible.</p> <p>INFORMACIÓN ADICIONAL: Algunos peróxidos orgánicos provocarán graves lesiones oculares irreversibles en la córnea, aun después de un rápido contacto.</p>

<p>11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS: <u>Propiedades de alteración endocrina:</u> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación. <u>Otros datos:</u> No hay información adicional disponible.</p>
--

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

<p>No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).</p>

<p>12.1 TOXICIDAD:</p> <table border="1"> <tr> <th data-bbox="146 875 647 936">Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales</th> <th data-bbox="647 875 954 936">CL50 (OECD 203) mg/l-96horas</th> <th data-bbox="954 875 1244 936">CE50 (OECD 202) mg/l-48horas</th> <th data-bbox="1244 875 1528 936">CE50 (OECD 201) mg/l-72horas</th> </tr> <tr> <td data-bbox="146 936 647 965">Cloruro de cetrimonio</td> <td data-bbox="647 936 954 965">0.19 - Peces</td> <td data-bbox="954 936 1244 965">0.28 - Dafnias</td> <td data-bbox="1244 936 1528 965">0.08 - Algas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="146 965 647 994">Peróxido de hidrógeno</td> <td data-bbox="647 965 954 994">16 - Peces</td> <td data-bbox="954 965 1244 994">2.4 - Dafnias</td> <td data-bbox="1244 965 1528 994">1.4 - Algas</td> </tr> </table> <p>- <u>Concentración sin efecto observado</u> No disponible</p> <p>- <u>Concentración con efecto mínimo observado</u> No disponible</p> <p>VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="154 1205 512 1234">Toxicidad acuática</th> <th data-bbox="512 1205 612 1234">Cat.</th> <th data-bbox="612 1205 1347 1234">Principales peligros para el medio ambiente acuático</th> <th data-bbox="1347 1205 1513 1234">Criterio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="154 1263 512 1323">Toxicidad acuática aguda: No clasificado</td> <td data-bbox="512 1263 612 1323">-</td> <td data-bbox="612 1263 1347 1323">No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td> <td data-bbox="1347 1263 1513 1323">GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="154 1352 512 1404">Toxicidad acuática crónica:</td> <td data-bbox="512 1352 612 1404">Cat.3 </td> <td data-bbox="612 1352 1347 1404">NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</td> <td data-bbox="1347 1352 1513 1404">GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</td> </tr> </tbody> </table> <p>CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.</p>	Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l-96horas	CE50 (OECD 202) mg/l-48horas	CE50 (OECD 201) mg/l-72horas	Cloruro de cetrimonio	0.19 - Peces	0.28 - Dafnias	0.08 - Algas	Peróxido de hidrógeno	16 - Peces	2.4 - Dafnias	1.4 - Algas	Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio	Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.	Toxicidad acuática crónica:	Cat.3 	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l-96horas	CE50 (OECD 202) mg/l-48horas	CE50 (OECD 201) mg/l-72horas																					
Cloruro de cetrimonio	0.19 - Peces	0.28 - Dafnias	0.08 - Algas																					
Peróxido de hidrógeno	16 - Peces	2.4 - Dafnias	1.4 - Algas																					
Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio																					
Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.																					
Toxicidad acuática crónica:	Cat.3 	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.																					

<p>12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: - <u>Biodegradabilidad:</u> Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.</p> <table border="1"> <tr> <th data-bbox="146 1704 647 1765">Biodegradación aeróbica de componentes individuales</th> <th data-bbox="647 1704 954 1765">DQO mgO2/g</th> <th data-bbox="954 1704 1244 1765">%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días</th> <th data-bbox="1244 1704 1528 1765">Biodegradabilidad</th> </tr> <tr> <td data-bbox="146 1765 647 1794">Cloruro de cetrimonio</td> <td data-bbox="647 1765 954 1794"></td> <td data-bbox="954 1765 1244 1794">- - 93</td> <td data-bbox="1244 1765 1528 1794">Fácil</td> </tr> <tr> <td data-bbox="146 1794 647 1823">Peróxido de hidrógeno</td> <td data-bbox="647 1794 954 1823"></td> <td data-bbox="954 1794 1244 1823">- - -</td> <td data-bbox="1244 1794 1528 1823">Fácil</td> </tr> </table> <p>Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.</p> <p>- <u>Hidrólisis:</u> No disponible.</p> <p>- <u>Fotodegradabilidad:</u> No disponible.</p>	Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad	Cloruro de cetrimonio		- - 93	Fácil	Peróxido de hidrógeno		- - -	Fácil
Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad									
Cloruro de cetrimonio		- - 93	Fácil									
Peróxido de hidrógeno		- - -	Fácil									

<p>12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.</p> <table border="1"> <tr> <th data-bbox="146 2040 647 2101">Bioacumulación de componentes individuales</th> <th data-bbox="647 2040 954 2101">logPow</th> <th data-bbox="954 2040 1244 2101">BCF L/kg</th> <th data-bbox="1244 2040 1528 2101">Potencial</th> </tr> <tr> <td data-bbox="146 2101 647 2130">Cloruro de cetrimonio</td> <td data-bbox="647 2101 954 2130">3.23</td> <td data-bbox="954 2101 1244 2130">70.8 (calculado)</td> <td data-bbox="1244 2101 1528 2130">Bajo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="146 2130 647 2159">Peróxido de hidrógeno</td> <td data-bbox="647 2130 954 2159">-1.57</td> <td data-bbox="954 2130 1244 2159">3.2 (calculado)</td> <td data-bbox="1244 2130 1528 2159">No bioacumulable</td> </tr> </table>	Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial	Cloruro de cetrimonio	3.23	70.8 (calculado)	Bajo	Peróxido de hidrógeno	-1.57	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial									
Cloruro de cetrimonio	3.23	70.8 (calculado)	Bajo									
Peróxido de hidrógeno	-1.57	3.2 (calculado)	No bioacumulable									

<p>12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:</p>

 <p>indogosa productos de limpieza</p>	<p>EL JAMÓN COLOR Código : 955023/043</p>	
---	--	---

Versión: 5	Revisión: 08/09/2022	Revisión precedente: 20/09/2017	Fecha de impresión: 08/09/2022
------------	----------------------	---------------------------------	--------------------------------

	No disponible		
	Movilidad de componentes individuales	log P _{oc}	Constante de Henry Pa·m ³ /mol 20°C
	Cloruro de cetrimonio	2,62	Bajo
	Peróxido de hidrógeno	-1,36	0,00075 (calculado) No bioacumulable
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:) No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.		
12.6	PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA: Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.		
12.7	OTROS EFECTOS ADVERSOS: - Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. - Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. - Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.		

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	<p>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p>Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.No reutilizar nunca un envase que haya contenido peróxidos.</p> <p>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
------	---

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	<p>NUMERO ONU O NUMERO ID: No aplicable</p>
14.2	<p>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable</p>
14.3	<p>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: Transporte por carretera (ADR 2021) y Transporte por ferrocarril (RID 2021): No regulado Transporte por vía marítima (IMDG 39-18): No regulado Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021): No regulado Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado</p>
14.4	<p>GRUPO DE EMBALAJE: No regulado</p>
14.5	<p>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).</p>
14.6	<p>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.</p>
14.7	<p>TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI: No aplicable.</p>



EL JAMÓN COLOR
Código : 955023/043



Versión: 5

Revisión: 08/09/2022

Revisión precedente: 20/09/2017

Fecha de impresión: 08/09/2022

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<p><u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</u></p> <p>Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p><u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u></p> <p>Ver sección 1.2</p> <p><u>Advertencia de peligro táctil:</u></p> <p>No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).</p> <p><u>Protección de seguridad para niños:</u></p> <p>No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).</p> <p><u>Legislación específica sobre detergentes:</u></p> <p>Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene: Inferior al 5 % : Tensioactivos catiónicos, Blanqueantes oxigenados, Perfumes.</p> <p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u></p> <p>En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.</p> <p><u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u></p> <p>Ver sección 7.2</p> <p><u>Otras legislaciones locales:</u></p> <p>El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.</p>
15.2	<p><u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u></p> <p>Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.</p>

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	<p><u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3:</u></p> <p><u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP). Anexo III:</u></p> <p>H271 Puede provocar un incendio o una explosión: muy comburente. H302 Nocivo en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p> <p><u>Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas:</u></p> <p>Nota B: Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: «ácido nítrico ...%». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.</p> <p><u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u></p> <p>Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.</p> <p><u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u></p> <p>Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.</p> <p><u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none">· European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/· Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2021).· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).· Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018). <p><u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u></p>
------	---



EL JAMÓN COLOR
Código : 955023/043



Versión: 5

Revisión: 08/09/2022

Revisión precedente: 20/09/2017

Fecha de impresión: 08/09/2022

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

HISTÓRICO: REVISIÓN:

Versión: 4 20/09/2017

Versión: 5 08/09/2022

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Cambios que se han introducido respecto a la anterior versión debido a la adaptación estructural y de contenido de la Ficha de Datos de Seguridad al Reglamento (UE) nº 2020/878: Todas las secciones.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.